I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000859

DECRETO EXENTO N°202/ / 2014

Cerrillos, 23 MAYO 2014

V I S T O S:

La Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 15 de mayo de 2014; el Certificado N°087/2014 de la Secretaria Municipal; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/698/2014 y N°202/811/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/698/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada "**Contratación del Servicio de Limpieza de Sumideros de Aguas Lluvias con Camión Agua-Jet en la comuna de Cerrillos**", **ID 812-21-LE14**, modificado por Decreto Exento N°202/811/2014.

Que, dicho decreto tiene un error en cuanto al nombre de la licitación que debe ser rectificado.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada "**Contratación del Servicio de Limpieza de Sumideros de Aguas Lluvias con Camión Agua-Jet en la comuna de Cerrillos**", **ID 812-21-LE14**, cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/698/2014, al oferente don **Héctor Alberto Valenzuela Tobar**, cédula de identidad N°4.876.645-5, por un valor hora neto de $52.750.- (cincuenta y dos mil setecientos cincuenta pesos), por 2 años.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 215.22.08.999.002 "Servicio de Limpieza de Sumideros y Desratización", del presupuesto municipal.

4. Modifícase el nombre de la presente licitación cuyo llamado fue sancionado por Decreto Exento N°202/698/2014, en el sentido de remplazar en el referido documento, la palabra "Suministros" por "Sumideros".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000859

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2014

AAG/CUCh.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Aseo
I.T.S.
Secplan
Página Web